

# LA FACULTAD.

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS.

MEJORA INTELECTUAL, MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

## Filosofía médica.

Cuantos hayan leído con alguna detención nuestro número primero habrán podido conocer que en la publicación de la **Facultad**, nos guía cierta intención de dar á nuestro periódico todo el sabor de una obra destinada á la propagación de una doctrina. Quien así no lo haya comprendido puede desde luego rectificar su opinión, porque en efecto no hemos tomado la pluma para insertar en nuestras columnas artículos aislados, inconexos, sin objeto preconcebido, y sin mas fin que cumplir materialmente con lo prometido en el prospecto. Nosotros conocemos que un periódico, sea de la naturaleza que fuere, no puede aspirar á ser intérprete de pensamiento alguno, ni á satisfacer ninguna necesidad, sin tremolar una bandera. Mal podríamos por lo tanto dejar de enarbolarla, teniendo pensamientos que interpretar, y necesidades á que dar satisfacción. Convenimos en que en semejante empeño se trasluce un tanto de ambición digna tal vez tan solo de talentos privilegiados; pero confesamos al propio tiempo que sentimos vivamente el escozor de esa ambición honrosa, á cuyo impulso no habrá género de esfuerzo que no estemos dispuestísimos á hacer. Somos amantes sinceros y constantes de la ciencia; le deseamos vigor y prosperidad; hemos estudiado con paciencia y con ahínco los graves males de que adolece; nos han parecido es-

tos males susceptibles de curación, y no viendo en derredor hasta ahora quien se haya atrevido á acometer una empresa solo digna de robustísimos ingenios, nos hemos lanzado á ella, mas bien con la esperanza de que este ejemplo osado haga salir de la multitud un hombre de temple superior que en sí formule la época actual, que no con la convicción de que hayamos de ceñir nosotros esa brillante corona.

Estamos cansados de divergencias, de antagonismo y de desórden; deseamos entendernos, y no concebimos otro medio de realizar nuestros deseos que el intentar por medio de un periódico una organización de opiniones, una refundición de principios hecha en el crisol de la filosofía, y con el fuego de una discusión metódica.

Hé aquí cómo la **Facultad** va á ser algo mas que un periódico; aspira á ser el órgano de cuantos participen de nuestras convicciones; y el medio mas eficaz para que sean perfectamente conocidas, es salir de entre la muchedumbre y tener bastante arrojo para proclamarlas en alta voz sin vacilación ni ambaje alguno.

Nuestra ambición podrá ser grande, pero está justificada. Ocasión tendremos de analizar en lo sucesivo la actual situación científica; y á la luz de la evidencia demostraremos que es ya tiempo de que alguno dé la señal de reunión, para ver si se pone dique á esa anarquía de opiniones que retarda la perfección de la ciencia.

Quede entretanto consignado desde el principio de nuestra grave y transcendental tarea,

que nos hemos propuesto la propagación y triunfo de una doctrina, que escribimos con plan, que marchamos á un objeto determinado y netamente definido.

Es natural que nuestros lectores se pregunten, al llegar á estas líneas, cuál vá á ser esa doctrina, ese plan y ese objeto. No tardaremos en desplegar en toda su extensión nuestro programa, tanto mas cuanto que ya en el número anterior no tuvimos reparo alguno en esbozar cuál iba á ser nuestro método. Lo hemos dicho; pretendemos ser filósofos; no queremos tratar ninguna cuestión médica, sin apelar para ello á la ciencia de las ciencias, porque ella es la mejor piedra de toque para descubrir tan fácil como seguramente cuantos quilates haya de error ó de verdad en todo cuanto se examine. Queremos razonar, queremos ser lógicos: los hechos solos, los meros hechos, los hechos sin significación no pueden satisfacernos, porque nosotros buscamos la ciencia entera, y los hechos no son mas que una parte, aunque importante, de la ciencia. Este es el primer mote de nuestro escudo: queremos razonar.

Es demasiado general la idea de que las teorías y sistemas son contrarios al progreso de las ciencias, para que no insistamos algun tiempo en su fácil refutación. Semejante error es grave, porque espone á la juventud que asiste á nuestras escuelas á caer en un escepticismo funesto. El profesor que, lleno de años, habla á sus alumnos, no con el tono confiado y alentador de las obras didácticas, sino con el desaliento y risa sardónica del

## Folletín.

### BIOGRAFIA DE UN MEDICO.

#### CAPITULO PRIMERO.

##### La Visita.

«Vamos andando; un drama mas en mi repertorio: el desalence ha sido el mismo que mi experiencia me habia hecho prever. Bien merece formar parte de la colección, que años hace me está ocupando; es de los mas tristes que he presenciado, ó por mejor decir, en que he tenido la desgracia de figurar como uno de sus personajes no subalternos.»

De esta suerte estaba hablando en alta voz, aunque consigo mismo y dentro de su despacho, cierto médico de nota, en tanto que iba volviendo á la salvadera la arenilla que habia echado en la última plana de un pliego de papel, donde sin duda acababa de consignar alguna interesante escena de su vida facultativa. Recogida la arenilla, tomó el pliego, y le unió á un voluminoso legajo que tenia al lado de una caja de carton, la que se disponia á tapar, cuando su criada le anunció que un caballero estaba en la sala aguardando la venia para pasar adelante. Este caballero era yo, yo que habia oido todo el monólogo, desde la sala en que me introdujo la criada, mientras se fué por otro lado al despacho de su señor para darle aviso de mi visita. Este alumno de Esculapio, dije para mí, tendrá segu-

ramente la original costumbre de anotar los enfermos que le prueban de una manera victoriosa la ineficacia de su ciencia en ciertos casos; estos serán los dramas de su colección: esos dramas en que ha desempeñado alguno de los papeles principales. Segun lo que la caja abulta, el sepulturero debe de estarle agradecido.

«Adelante» dijo el médico, y en un minuto trocá-bamos ya los cumplidos de costumbre. Su monólogo me habia picado la curiosidad, y no pude impedirme el echar una ojeada furtiva sobre el rótulo de la caja de carton que no habia sido tapada. *Biografía de un médico*; hé aquí lo que leí. Otra ojeada mas rápida al pliego me hizo creer que los dramas recogidos por el doctor eran algo mas que notas de fallecimientos; habia muchas hojas escritas, y el contenido del rótulo me dió á entender que en aquella caja de carton se encerraban algunos apuntes curiosos, y tal vez, como decia el médico, verdaderamente dramáticos.

Por rápidas que fuesen mis ojeadas, por mas que pretendí darlas con todo el disimulo posible para no faltar á la educación y confianza que el profesor me dispensaba, una sonrisa de hombre de mundo y penetración me hizo advertir mi indiscreción y torpeza, y casi estaba por pedirle perdon de mi falta, cuando el buen doctor, que me queria mas bien por sus antiguos lazos con mi padre que por mí, se adelantó diciendo:

«Ha llegado V. en un momento en que me estaba preocupando un acontecimiento grave; acababa de escribir una nota de mi vida médica, uno de esos apuntes relativos á las escenas tan variadas, ya cómicas, ya trágicas, á que preside el facultativo en el seno de las familias; escenas que la mayoría inmensa de mis compañeros profesores abandona á su memoria ó al olvido, pero que yo tengo la humorada derecojer y formar con ellas

una especie de novela, en la que yo soy en cierto modo el protagonista: puesto que en todas ellas estoy complicado, y en algunas, confieso francamente que no sé cuál es la moral de mi papel; no sé bien si sirvo á Dios ó al diablo.»

Guardó silencio el médico como arreptado de haber soltado esta prenda, ya por el mal concepto que podia formar yo de su moralidad, segun como interpretase aquellas palabras, ya porque me habia dicho demasiado para no iniciarme un tanto en los secretos de su caja de carton. No sabia yo que contestarle, y me ocurrió uno de esos lugares comunes que aparecen en los labios de cualquiera en semejantes ocasiones.

«Sentiría, le dije, que hubiese escogido mala hora...»

«No señor, no señor, repuso sin dejarme concluir, y haciéndome tomar asiento con la mayor amabilidad: todo menos que eso; mi tarea por hoy está concluida; cuando V. entró, acababa de escribir mis apuntes; solo me faltaba tapar mi caja y encerrarla á buen recaudo, como acostumbro, pues nadie hasta ahora sabe lo que aquí tengo escrito, y es probable que no se trasluzca jamás, por lo menos mientras yo viva.»

—Segun lo que acaba V. de decir, me hubiera alegrado llegar un poco mas tarde; bien que para la seguridad del secreto, es lo mismo.

—Así lo espero, contestó el doctor con un tono que me hizo sentir mas mi curiosidad indiscreta. V. no sabe lo que yo he escrito, pero sabe que tengo hechos apuntes acerca de algunos lances propios de mi delicada profesion, y una palabra proferida sin reserva, segun ante qué personas, podria comprometer mi reputación de hombre sesudo, y hasta mi posición material por no decir mi existencia.»

No se necesitaba mas para que yo descubriese en estas severas reflexiones la convicción en que estaba el

que vá sintiendo en la práctica lo insuficiente de las teorías, abre profundos surcos en el corazón de sus alumnos, y entierra en estos surcos el entusiasmo y la fé que tan necesarios son para dedicarse con ardor y resultado á la investigación de la verdad. Semejante conducta produce mas mal que bien. Sin duda que de los libros á las camas de los enfermos hay enormes diferencias. Sin duda es la práctica un maestro mas verídico, un espejo mas fiel, que los libros mas concienzudamente escritos. Sin duda, en fin, no ha habido hasta ahora teoría que no haya pagado á su tiempo un tributo de vetustez, y sucumbido ante el poder irresistible del progreso. ¿Mas hay en todo esto razon para dudar de la verdad del arte? ¿Hay fundado motivo para recusar los auxilios de la inteligencia en las esplicaciones nuevas porque no han sido completamente felices en las pasadas? De qué una teoría no explique todos los hechos, no resuelva todos los problemas, no satisfaga todas las necesidades, ¿es lógico deducir que no se ha de admitir teoría alguna? De que algunas esplicaciones sean malas ¿es justo concluir que lo son todas?

Aquí hay una lamentable confusion de objetos: la verdad de la ciencia vá confundida con el modo de investigarla: si el modo no es feliz, si deja brecha á la crítica, si no puede alcanzar su fin; no solo se abandona este modo, se duda tambien de la existencia de la verdad. Tanto valdria dudar de la existencia de las minas de oro y plata en el seno de la tierra, porque en una explotacion mal dirigida ó equivocada no se encontrase veta alguna, ó delgadísimos filones; ¿qué se diria del geólogo ó ingeniero que viendo casi del todo infructuosas las excavaciones hechas bajo la direccion de otros peritos, no solo las declarase insuficientes, sino que concluyese por afirmar que no hay en la tierra ni plata ni oro? No son las declaraciones de esta naturaleza las que la explotacion de esos minerales exige. Abandónese en buen hora el modo de escavar hasta la sazon infructuoso; sustitúyase una direccion con otra que prometa ya mas resultados, mejórense siempre las excavaciones, y el oro se encontrará.

Es una condicion necesaria la caducidad de las teorías. No siendo mas que la significacion de los hechos, dada por un hombre pensador y en virtud de la suma de conocimientos hasta la sazon adquiridos, es evidente que la manera de razonar sobre dicha significa-

cion ha de estar sujeta á variaciones. A proporcion que los conocimientos avanzan, los hechos se multiplican; y á proporcion que los hechos se multiplican, las esplicaciones se van haciendo insuficientes. La ciencia es como un sistema de montañas; cuanto mas alturas vá ganando el que por ellas sube, otras tantas vé mas elevadas.

Después de estas consideraciones, no es paradoja afirmar que todas las teorías han sido buenas en su tiempo. El primer hombre que quiso saber la razon de su existencia y la del mundo, del que formaba parte; el que, en virtud, de esta voluntad natural ó instintiva, se dió de un modo ú otro aquella razon, inventó la filosofía; esto es, la esplicacion de los hechos, la investigacion de su verdad, el método de hallar sus leyes. Es evidente que esta invencion habia de ser tan ruda como el arma con que Cain mató á Abel, como la música de Tubal, y como todos los inventos de la primera edad del mundo. La inteligencia del hombre habia de seguir desarrollándose, y durante este desarrollo habia de ir presentándose las formas incompletas de un ser que necesita tiempo para llegar á ser perfecto. La especie humana tiene la historia de su desenvolvimiento compendiada en uno de sus individuos. ¿Qué es el hombre en los primeros dias de su existencia? Una vejiguilla llena de humor transparente, y sin forma alguna. ¿Quién diria al ver esa vejiguilla á la márgen del ovario, pronta á introducirse por la boca frangeada de la trompa uterina, que con el tiempo podrá ser un Sócrates, un Platon, un Descartes, un Newton, un Laplace? Nadie diria á priori que de ese informe porcion de materia líquida, hubiese de salir una organizacion acabada, lumbreira y maravilla del universo. Y sin embargo, ella es el germen de un hombre, es ya un individuo, muy rudimental por cierto; pero no por esto deja de ser un individuo. Después de algunos dias, esa materia plástica se divide en membranas, y en embrión; esto ya es algo mas que un humor; ya va cobrando forma: pero, ¿cuánto dista todavía de la que tendrá mas tarde? Sigue el producto de la concepcion desenvolviéndose; redondéase la cabeza, el tronco, y las extremidades; todo es rudimento todavía; mas ya vá bosquejándose la forma de la especie á que el embrión pertenece. Todos los meses se perfecciona; llega dia en que el claustro materno se hace estrecho para él; sale á luz, y necesita veinte y cinco ó treinta años para

adquirir su completo desarrollo físico; mas todavía para adquirir el intelectual.

Ahora bien; ¿no véis en ese desarrollo sucesivo del individuo toda la historia del de la especie? ¿No véis en la humanidad un ser moral, ó colectivo que se está desenvolviendo y que vá presentando edades análogas á las del feto? ¿Os faltará imaginacion para seguir paso á paso la alegoría, en virtud de la semejanza de hechos á cada ser relativos? Pues si porque los primeros hombres razonaron acerca de sí mismos y de cuanto los rodeaba, de una manera que hoy nos parece absurda, nos creemos con derecho para negarles el buen uso de su razon ó inteligencia; ¿cómo podremos oponernos al que insista en que el feto no es un individuo de la especie en sus primeros dias de tan incompleta forma? La severidad de esa lógica exige que no se mire en la *vesícula ovárica el embrión, en el embrión el feto, en el feto el niño, en el niño el joven, y en el joven el adulto*. Una de dos ó esas fases sucesivas de la vida humana deben considerarse, no como manifestaciones cada vez mas perfeccionadas del desarrollo de un mismo ser, sino como individualidades distintas; ó bien las fases sucesivas que la humanidad presenta en sus tres modos de ser, intelectual, moral y material, han de ser tenidas por otros tantos desarrollos de un mismo ser colectivo que marcha constantemente á su perfeccion. La completa semejanza de los hechos, unos pertenecientes al individuo, otros correspondientes á la especie, constituye toda la fuerza lógica del dilema.

¿Qué consecuencias se sacan de estas reflexiones? la verdad del aserto que las precede; que todas las teorías han sido buenas en su tiempo. Así como en todas sus edades el ser humano ha sido un individuo; así en todos sus tiempos las esplicaciones ó las teorías han sido la expresion del pensamiento de la época, la forma de una opinion legítima. Este es el único modo de conciliar las grandes capacidades antiguas que admiramos con sus pequeñas concepciones, de que nos reímos. Esas inteligencias robustas, esos gigantes pensadores, que como las pirámides de Egipto ven pasar un siglo y otro siglo sin ser olvidados, ¿cómo habian de discurrir sobre la naturaleza universal y humana de un modo tan inferior al del escolar de nuestros dias, menos dotado de talento, á no ser ley de la humanidad, tan invariable como ella misma, el que le sea dado á los grandes hombres traspasar los

médico de que yo habia oido su monólogo. Mi maldita curiosidad se lo probó con evidencia, y el profesor creyó que aseguraba su secreto, haciéndome aquellas confianzas, las que si al fin no decian nada, dejaban entrever algo y conducian á imaginar mucho. Si esto por un lado me obligó á tomar la firme resolucion de no revelar á nadie esta escena, por otro me infundió deseos ardientísimos de saber los pormenores de aquellos apuntes reservados.

Hay circunstancias en la vida, en que hasta conociendo que obramos mal, y comprendiendo las consecuencias funestas que esto puede ó debe forzosamente tener, nos sentimos arrastrados á ejecutar eso mismo que deseamos que no se verifique. Es que está de por medio algun sentimiento superior, alguna pasion disfracada que tiene la habilidad de hacernos razonar perfectamente en contra de su tendencia, como para disculparnos en cierto modo de la falta que en seguida cometemos. El doctor tenia seguramente grande interés en guardar sus apuntes, acaso debia haberlos dado al fuego; podía temer como habia dicho muy bien por su reputacion, por su posicion material, y por su seguridad, como fuese yo un hombre poco esclavo de su palabra ó amigo de contar los lanceos que me leyese el profesor; y sin embargo no parecia sino que ese desdichado se sintiese poseido de una inclinacion irresistible á hacerme sabedor de sus secretos; sus mismos esfuerzos para obligarme á acallar, me revelaban cosas que yo no comprendia sino en globo y de una manera vaga y cada vez que me dirigia la palabra, se engolfaba mas en sus compromisos y hacia mas necesario el levantamiento del velo que encubria sus misterios singulares. Ya empecé á comprender que el doctor queria comunicármelos; me pareció afectado de ese vicio inherente á todo autor, por el que tarde ó temprano ha

de leer sus producciones al que provoca la ocasion de hablar de ellas, y esperé con fundamento que no tardaria en enterarme punto por punto de todas las notas colegidas en la caja de carton. Apresurémonos en hacerle justicia. Es cierto que el médico se iba decidiendo cada vez mas á verme los dramas de su repertorio, pero su objeto era otro que el que yo presumia. No era la vanidad, ni el amor propio lo que le impulsaba á quebrantar su fé jurada ante sus examinadores y á sus clientes; en mis visitas anteriores me habia disuadido de seguir la carrera de medicina; me habia dado una idea de la profesion tan triste y enojosa que casi me inclinaba á abandonarla, y viendo que yo estaba vacilando, se decidió á demostrarme prácticamente los sinsabores y peligros que tiene que arrostrar el médico, lanzado en el seno de una sociedad corrompida, ingrata y maldiciente que le explota á todas horas, que le exige toda suerte de sacrificios, y que se lo recompensa con la indiferencia, la humillacion y el sarcasmo.

Otro móvil ademas le conducia. Este segundo objeto era terrible. El doctor no habia cumplido todavía los sesenta, sin embargo sentia cercana su muerte; un pesar profundo habia gastado su corazón, y la idea del suicidio habia pasado mas de una vez por su frente como una nube maléfica. Yo le parecí un albacea á propósito para encargarme de su manuscrito, y después de haberme explorado en varias ocasiones en que le fui á hablar de mi padre, se sintió dispuesto á confiarme la interesante historia de su dramática práctica.

«Jóven, me dijo, después de algunas reflexiones semejantes á las que he referido mas arriba, V. necesita ver esos papeles; V. vá á empezar sus estudios médicos, y es indispensable que sepa á tiempo que no son las infecciones tifoideas que puede V. coger en los

anfiteatros y en los hospitales, ni los ataques cerebrales provocados por el exceso de estudio, ni las ciento y una dificultades que tendrá V. que vencer en cuanto concluya su carrera, los únicos abrojos de que está crizada la facultad. Estos abrojos son flores comparadas con la práctica del arte. El dia que V. empiece á ejercer la medicina, si no sabe V. resignarse á ser un mártir, si no puede revestirse V. de una caridad evangélica que le haga soportar las humillaciones y los insultos de los ingratos, si no alcanza á fortalecer su corazón de tal suerte que no se rompan sus fibras, siempre que salga vencido por la muerte á la cabecera de los enfermos, aquel dia conocerá V. con cuánta razon le encarezco yo que siga V. cualquier otra carrera, y mas que una carrera un oficio. Dos años de práctica médica bastan y sobran para matar todas las ilusiones. ¡Ay del que necesita la profesion y no sabe sobrellevar las exigencias de la sociedad que le maltrata! La descompena consejera del suicidio es el único patrimonio que le resta.»

Las facciones del doctor se inmutaron con estas últimas ideas de un modo que me asustó, tomé la palabra y me esforcé, con la elocuencia que inspira el interés por el bien de una persona, en rebatir su exagerada pintura de la práctica médica, y en especial los extremos del dilema que en cierto modo proponia, la corrupcion ó el suicidio. El entusiasmo con que le hablé de lo médicos, el calor con que abogué por su moralidad y los hechos que le cité como pruebas mas convincentes de la verdad de mis doctrinas aceleraron la satisfaccion de un sentimiento que no se habia disminuido, ni bajo la tétrica impresion que me hicieron las palabras del doctor, ni en medio del fervor de mis arranques apologeticos: el médico sacó sus apuntamientos de la caja y me dijo, lea V.

límites previamente establecidos? Asi como por mas vigoroso que sea un feto no anticipa en una edad sino por escepcion monstruosa el desarrollo de otra; asi ningun talento, por privilegiado que sea, puede aspirar á mas que á colocarse en la cima de lo que en su época se sabe. Lo único que se advierte en este orden de fenómenos, es que de vez en cuando un génio formula el pensamiento de siglos venideros, asemejándose en este caso á esos monstruos que presentan, á los tres años, algunos desarrollos de los veinte. Aristóteles y Platon son monstruos de este género.

Compréndense fácilmente en virtud de estas consideraciones, cuán destituidos de fundamento andamos, siempre que nos permitimos condenar las antiguas teorías, graduándolas de delirios de imaginaciones enfermas. Esas teorías eran en su tiempo la obra de los primeros talentos; la expresion mas alta del pensamiento humano; la síntesis de todo lo sabido á la razon. Eran en aquellos dias lo que son hoy dia las nuestras. Es una vanidad ridícula creer que nos está reservada la perfeccion y el acierto. Esa burla, ese desden que hacemos de las opiniones antiguas se reproducirán en tiempos venideros por lo que toca á las de nuestros tiempos. Pero entonces como ahora será ese tratamiento injusto. Sin los errores de los antiguos, como dice perfectamente Cordillac, ¿en cuántos no incurriríamos nosotros? Esas teorías que han caducado no han sido estériles: cada una ha desempeñado su papel importantísimo: cada una ha sido un paso mas, una preparacion. Sin los errores de las primeras navegaciones cartaginesas, el mapa de Africa sería menos perfecto. Sin Colon, ¿qué serian Cook, Bougainville y la Perousse? Las teorías de los filósofos antiguos sirven á los modernos como á los navegantes los naufragios de sus antecesores.

Signese de cuanto va espuesto, que el oponerse á la admision de las teorías, fundándose en que todas ván sucumbiendo á fuerza de demostrar la práctica su insuficiencia, es proceder sin lógica, y sin saber apreciar ni el valor de una esplicacion teórica, ni la naturaleza de su nacimiento y su fin. A cada teoría le alcanza una época en que debe caducar, como á cada hombre el dia en que debe morir. Mas asi como no baja al sepulcro ningun hombre sin dejar algo en la tierra que le recuerde y que sirva á sus semejantes; así tambien las teorías: todas mueren, pero todas dejan registrado en el gran libro de la humanidad lo poco ó mucho de verdad que contienen. Pues aun cuando no fuera mas que para aprovechar ese poco ó mucho de verdad, las recomendaríamos; por esto solo las graduaríamos de útiles y hasta de necesarias. No está destinada á una sola época la perfeccion, el complemento del saber humano; todas las épocas han de contribuir á la grande obra.

Penetréense bien nuestros lectores de la verdad de estas ideas, y no nos será difícil en los números sucesivos dejar completamente demostrado que para cultivar la ciencia con resultados positivos es necesario filosofar.

## Organizacion

### de los Médicos forenses.

El vivo y profundo interés que nos tomamos por nuestros profesores, los sentimientos de justicia que nos ha grabado en el corazon el buril de la naturaleza, y la conviccion mas sincera y arraigada de que la práctica de los tribunales necesita cuanto antes de una reforma radical, por lo que toca al modo de consultar á los facultativos en los casos judiciales, no nos han permitido desti-

nar para mas tarde el hacer una tentativa acerca de un propósito que hace tiempo nos ocupa, y que no nos ha dejado llevar á cabo lo fugaz de la ocasion y lo efimero del favor que un médico puede alcanzar en regiones elevadas. La importancia del asunto, y la necesidad estrema que hay de que el gobierno se dedique incesantemente á su arreglo, serán razones bastantes para que se nos disimule esta especie de precipitacion, y hecho caso omiso de las circunstancias en que emitimos nuestras ideas, se fige toda la atencion en el valor y trascendencia de las mismas.

El epígrafe de este artículo revela sobradamente la materia sobre que vamos á escribir. Es un negocio grave, digno de todos los miramientos; y no nos hubiéramos atrevido á emitir acerca de él nuestra opinion sin haberlo meditado profundamente, y sin tener la íntima conviccion de que nuestros esfuerzos no habian de ser estériles. No tenemos en este instante certeza de que la semilla que vamos á arrojar sea debidamente cultivada: pero sí de que fructificará. La semilla es sana, está llena de vida; el terreno es fértil, y está descausado. El aire de la atmósfera, el agua de las lluvias, y la luz del sol suplen la mano del hombre para las plantas silvestres. Nosotros esperamos que nuestro proyecto nazca y crezca como la planta del bosque, solo bajo el influjo de la naturaleza. Quizás un dia sus flores de humildes petalos se hagan lozanas con el riego y el cultivo de la mano del gobierno. Esta esperanza es mas remota; tal vez no pasa de un deseo.

Como quiera que sea, nuestra resolucion está tomada. Vamos á someter al público el pensamiento que hubiéramos realizado en otra época, á no ser superiores las circunstancias á los mejores cálculos del hombre. Vamos á bosquejar de qué modo podría organizarse el servicio de los médicos forenses, tan abandonado hoy dia, tan imperfecto, tan vicioso, y tan perjudicial para la administracion de la justicia. Los tiempos son dignos de que esta importante cuestion se agite, y en ella deben tomar parte no solo los facultativos, sino los mismos juriscosultos que sobrada ocasion tienen de quejarse de ciertas prácticas tan funestas para la inocencia, como tristemente favorables para el crimen.

Pero ya que nos proponemos indicar cómo debería organizarse este ramo del servicio público, ya que pretendemos sustituir á la que hoy existe otra institucion; veamos antes si el servicio que hoy se está haciendo llena ó deja efectivamente de llenar las necesidades de la justicia. Es lógico, es procedente. La sola esposicion de lo que hoy existe, si es exacta, será una demostracion implícita, una prueba indirecta de la necesidad de la reforma.

Preguntad si hay en España médicos legistas que se ocupen especialmente en ilustrar á los tribunales. Desde luego se os contestará que no, como no sea en ciertas poblaciones, donde hay nombrados facultativos que sirven al tribunal en todos los casos que se ofrecen, en especial cuando se trata de homicidios ó de heridas. No habiendo facultativos especiales, profesores *ad hoc*, se ofrece hacer otra pregunta: ¿la medicina legal, esto es, los conocimientos particulares que se necesitan para responder á las cuestiones que el tribunal somete á los facultativos, se adquieren estudiando los diversos ramos de la ciencia, ó bien hay necesidad de dedicarse á ellos aparte, y luego practicarlos aparte tambien? Si se contesta lo primero, se concebirá como el primer médico ó cirujano que se llame será idóneo. Si lo segundo, será una impropiedad no dirigirse á determinados profesores.

Hasta hace poco, profesores de esta última clase no los ha habido en España. La medi-

cina legal no ha sido enseñada sino de un modo rudimentario. Encerrado este ramo importantísimo de las ciencias médicas en una asignatura, donde estaba sofocado por otro que se creía de una importancia mayor, y sobre todo mas práctica, apenas les era dado á los profesores salirse de una docena de cuestiones, y hasta era preciso tratarlas someramente para aprovechar el tiempo que se deslizaba rápido. La necesidad de poseer este ramo no era conocida; es como si dijéramos que no era cultivado: de aqui es que, con rarísimas escepciones y no formadas en las escuelas, los facultativos que se derramaban por la peninsula no se sentian aptos para resolver con seguridad y firmeza los diversos y complicados problemas que los jueces les proponian. Estos por otra parte contribuian á que el mal fuese mayor. Porque, como en sus obras de práctica forense se previene que en los casos de mano airada se llame al cirujano, no habia caso judicial de homicidio ó herida que no llamasen para las declaraciones al primer cirujano que les venia al encuentro. Todos sabemos lo que son los cirujanos españoles en su inmensa mayoría bajo el punto de vista médico-legal. Desde el año 1827 se ha esparcido por el pais una clase de cirujanos, donde no es posible hallar las luces que los tribunales necesitan para apreciar los datos de una causa criminal que sea de resorte especial de la medicina. Recordemos los estudios preliminares que se les exigian, la gramática castellana; recordemos lo que luego se les enseñaba, y confesemos que si algun talento descollaba entre ellos, si alguno de esos cirujanos se elevaba mas allá del nivel comun, compitiendo con los profesores de mas elevada gerarquía, todo tenia que debérselo á sí mismo, á su inteligencia y á su trabajo. Cuando los médico-cirujanos, cuyos estudios preliminares eran mas vastos y mas apropósito para ejercitar el entendimiento, ó discurrir, y cuyos estudios profesionales eran tambien mas estensos, no conocian sino el alfabeto de la medicina legal, generalmente hablando; ¿qué les habia de suceder á los cirujanos de tercera clase, al menos en su inmensa mayoría? No tenían ellos la culpa de esa ignorancia. Ni les habian enseñado la medicina legal, ni la hubieran podido abarcar en tres años de carrera. Lejos de las escuelas tampoco habian de cultivar este estudio. La posicion precaria que tienen los mas de ellos, y el ningun estímulo que hoy dia ofrece la práctica de la medicina legal han sido motivos bastante poderosos para retraerlos de esos estudios póstumos. Nadie mejor que esos mismos cirujanos sabe cuán pocos atractivos tiene hoy dia servir á los tribunales.

Los jueces han ignorado siempre estas interioridades de la profesion, porque los abogados no se toman nunca la pena de estudiarla mas allá de su superficie. Sin reparar en la enseñanza ni en las categorías de los facultativos les ha bastado saber que tal individuo tiene un diploma de cirujano para creerle apto y conducente á su fin, y le han llamado y han fallado una sentencia de absolucion ó de condena, fundados tal vez en un cúmulo de errores, por no decir de absurdos.

Los inconvenientes y males de semejante práctica son notorios. En primer lugar, es imposible que los jueces den sus fallos con esa seguridad que infunde la confianza en un perito, siempre que al mal lenguaje, y á la peor lógica de los documentos de ciertos facultativos, se haya agregado una supina ignorancia de los conocimientos médico-legales mas comunes. En segundo lugar, siendo tan frecuentes estos casos, es tambien imposible que esa desconfianza de los individuos no afecte al cabo á la profesion y á la

ciencia. Puestos los tribunales en contacto con los hombres menos instruidos de la profesión, es fácil que se forme de ellos la más desfavorable idea, que se persuadan á que no hay en ellos instrucción alguna, y que esos peritos, á cuya decisión la ley los somete, no son dignos de que se les tome en consideración siquiera. Concíbese lo que ha de hacer un juez que así estime los peritos y la ciencia á que sirven de expresión.

Por último, y esto es lo más grave, residendo las mas veces, por no decir en todas, el cuerpo del delito, los datos más probantes del crimen ó de la inocencia en el objeto que primero se examina, ¿quién llega á calcular los males que deben forzosamente seguirse de una declaración viciosa, en la cual se hagan omisiones de importancia, se vean cosas que no hay, y se desfiguren hechos de un modo inconsiderado? ¿De qué sirve que luego, á petición del señor fiscal ó del abogado defensor, se sometan esas declaraciones al juicio de una academia ó de una corporación destinada á la enseñanza? ¿Cuántas veces, faltos esos otros peritos de los objetos materiales, tienen que someterse al único documento incompleto que se les presenta, y que reducir su dictámen á decir que de lo que resulta del exhorto no se puede concluir nada?

Y no se crea que esto solo acontezca de vez en cuando: no tendríamos ningún reparo en decir que sucede en todos los casos prácticos. Hasta los jueces de las grandes poblaciones, de la misma capital, se sirven á menudo en sus primeras diligencias de los facultativos menos instruidos en ese ramo especial de medicina: fenómeno notable que nos ha llamado la atención muchas veces, y que no nos sabemos explicar, sino por lo que huirá de este servicio la generalidad de profesores, ó por lo mal remunerado que está tan improba y arriesgadísima tarea.

Otra consideración hay que hacer de no menos importancia. A los graves males que se siguen de faltar en las primeras declaraciones los datos científicos que solo pueden dar los facultativos ilustrados y algo prácticos en el ejercicio de la medicina legal, hay que añadir los perjuicios que se irrogan á las personas encausadas, á consecuencia de la tardanza que muy á menudo se experimenta por lo que toca á los dictámenes de las corporaciones, á cuyo juicio son sometidas las declaraciones de los primeros expertos. Es muy frecuente el que á falta del dictámen pedido á una corporación científica, se paralice un sumario no solo por algunas semanas, sino por muchos meses, y hasta años. Los jueces se afanan vanamente oficiando para que esos dictámenes se activen; ni los apercebimientos ó comisiones de multas son medios bastantes ni abonados para conseguir esta actividad, porque la tardanza es un efecto necesario de la naturaleza de las cosas. Esas corporaciones científicas, á las que se consulta, tienen otro destino, otras ocupaciones más perentorias, y por lo tanto no pueden sus individuos ocuparse con asiduidad en los exhortos que los tribunales les remitan. Estos exhortos deben ser revisados por una comisión; todos sabemos lo que son las comisiones, en especial cuando no hay retribución ninguna de su trabajo: luego hay que discutir ese dictámen, y si las discusiones son buenas para esclarecer los puntos, no son nada favorables á la rapidez de los negocios. Como no hay nadie sobre quien grabe la responsabilidad, trascurren meses y meses y el dictámen no se da, y los presos ó encausados siguen sufriendo, tal vez en incomunicación incompleta, la justicia se duerme y la opinión pública levanta hasta ella su murmuración justísima.

Todos estos males que dejamos de detallar, porque bastará al lector lo espuesto para

comprenderlos en toda su extensión, son consecuencias forzosas de no haber un ramo de médicos forenses especiales y exclusivamente destinados á resolver los problemas por los tribunales propuestos. Mientras este ramo no se organice, serán todos los esfuerzos estériles; la administración de justicia se resentirá profundamente de esta falta, y el gobierno dejará de sentir las bendiciones de las familias á quienes pueda afectar la organización actual, si es que organización deba llamarse.

Hemos advertido el mal: tócanos ahora indicar el remedio.

## Medicina legal

### práctica.

Escrito el anterior artículo, hemos leído en el *Español* dos hechos judiciales que comprueban en gran parte cuanto hemos dicho acerca de los vicios de que adolece hoy día el servicio público de los médicos forenses. Trátase en el primero de un asesinato en despoblado, cometido por una joven de 19 años en la persona de su marido de 20. Del sumario no resulta otra agresión contra el marido que un par de bofetones dados en reacción á otros dos que dió aquel, y á ciertos golpes casuales. La declaración de los facultativos supone una violencia mayor. Vamos á transcribir literalmente esta declaración, porque puede servir de tipo de las que con tanto fundamento hemos censurado, como nuestras prácticas del descuido en que generalmente yace la medicina legal.

«Practicada la autopsia por cuatro facultativos, encontraron varias equimosis *longitudinales* en el cuello, hechas *in vida* por la presión de una cuerda, ó de los *dedos de una persona*, y abiertas las *cavidades* hallaron dislocadas las *vértebras cervicales en la epifisis odontoides*; muy llenos y *plecíticos* los vasos *sub-eranables*, y demasiado extendidos los tejidos de un *parides* de modo que dejaban *filtrarse* fácilmente la sangre *estravasada*, y todos cuatro declararon unánimes que la muerte había sido producida por la *dislocación de las vértebras* de la *cerviz*, por *sofocación*, *congestión* y *estravasación* de sangre de los senos y vasos de la cabeza, asegurando que *ambas* y *cada una* de estas lesiones eran mortales por necesidad.»

Un abogado defensor, un poco diestro ó instruido en medicina forense, pudiera sacar de este documento muchísimo partido.

El *Español*, de donde hemos sacado este hecho, dice que en la actualidad se está sustanciando un artículo de prueba contradictoria suscitado por la Marta. Esto hace que el asunto sea más delicado para nosotros; sin embargo, no por eso nos creemos en el caso de guardar silencio sobre un hecho de tanta trascendencia.

Esa declaración es defectuosa por su lenguaje facultativo, por su lógica y hasta por su gramática. Hemos caso omiso de las palabras *vasos sub-eranables* y *tejidos de un parides*, porque las consideramos cuando no como yerros de imprenta, como *lapsus calami* del escribano; esos *quid pro* caligráficos son muy comunes en los exhortos, y sobre todo en las declaraciones que los mismos curiales estienden y hacen firmar luego á facultativos que se paren poco en la exactitud de las ideas y la trascendencia de las palabras. En anatomía no se conocen esos términos. En vez de *sub-eranables* deberá leerse *cerebrales*; así tiene sentido, y en vez de *un parides*, *sus paredes*.

Desgraciadamente tenemos que hacer otras reflexiones más graves: ¿Es bien cierto que había equimosis *longitudinales* en el cuello, como producto de la impresión de una cuerda ó de los dedos de una persona? La cuerda los hace circulares, obliquos ó transversos y no á lo largo del cuello; es físicamente imposible. Los dedos tampoco aprietan á lo largo; aprietan circular ó transversalmente. Probad de apretar el cuello de un individuo en sentido longitudinal, y vereis el resultado.

Una persona, una mujer de 19 años ¿puede apretar el cuello de un joven de 20 hasta el punto de producirle, no solo equimosis, sino dislocación de vértebras? Aun cuando el acometido no se defendiese, no debe considerarse posible.

El cuello no es cavidad.

¿Cuántas fueron las vértebras del cuello dislocadas? Se habla en plural, y no se expresa el número

ni cuales, y esto es importantísimo, porque de haber mas que la segunda, resultaría una violencia estramada, una agresión fuertísima contra la víctima. Las demás vértebras primero se fracturan que dislocan.

En la *epifisis odontoides* (*apofisis* querrán y deberán decir) no puede dislocarse ninguna vértebra. La *apofisis* es una eminencia á modo de un grueso diente que tiene la segunda vértebra, y ésta es la que se disloca y mata al individuo acto continuo, porque comprime y desgarrá la médula.

En la duda de lo que significa la voz *vasos sub-eranables* y de lo que se puede deducir de la totalidad de este hecho, serían los *vasos cerebrales* los que estaban llenos de sangre y extendidas sus paredes. Pero necesitaríamos una descripción más exacta, más datos para saber si ese estado congestivo era efecto de la posición del cadáver, un acúmulo de sangre en las partes declives bajo el influjo de la pesadez. Esa *estravasación por las paredes de los vasos demasiado distendidos* tiene sabor de *livideces cadavéricas* mal apreciadas. Si pudiéramos saber cuando se efectuó la dislocación de la segunda vértebra lo afirmariamos rotundamente. Las *paredes de los vasos dejan filtrar la sangre estravasada*? Esto no tiene sentido: despues de haber filtrado, la sangre es estravasada.

Los facultativos determinan cuatro causas de muerte: dislocación de las vértebras de la cerviz; sofocación, congestión y estravasación; y dicen que *ambas* y cada una fueron mortales de necesidad. Con esto dan á entender los facultativos que la congestión y la estravasación fueron efectos de la sofocación ó de la asfixia. Convenidos. Esto es científico y lógico. Pero una de dos: ó hubo dislocación de vértebras antes ó despues de la sofocación; si la hubo antes, no hubo sofocación, y por lo mismo ni congestión, ni estravasación de sangre. El individuo murió en el acto, y toda función, todo hecho, tanto fisiológico como patológico cesó de repente en toda la organización. Si la hubo despues, la dislocación de las vértebras se efectuó sobre el cadáver; no fue causa de muerte. Si realmente hubo congestión y dislocación de vértebras durante la vida, hé aqui lo que podría haber sido.

Algun go pe descargado contra la víctima le causaría una conmoción, por la cual perdería el sentido, y se caería en el suelo indefenso. Entonces se concibe como una joven de 19 años podía obrar sobre su cuello.

Más las vértebras, ni aun la segunda, no se dislocan tan fácilmente. La sola estrangulación sin suspensión, debe ser muy violenta. Con la suspensión es muy común, en especial en los casos de homicidio. Es muy dudoso, por no decir imposible, que la joven sola consumase este desorden.

Esta confesión que hubo á mas de los bofetones otros golpes casuales: en el periódico de donde hemos copiado estos apuntes no se explican estos golpes, y por lo tanto no aventuraremos el juicio.

De todas estas observaciones se deduce que la declaración, si no ha sido mal copiada en el exhorto, está defectuosa; debe ser revisada por otros facultativos inteligentes en la materia, y solo entonces podrá servir de base para el fallo del tribunal.

El otro hecho lo refiere el *Español* de esta manera:

«En la tarde del 22 de agosto último, salieron de Lerida dos sirvientes de un hacendado de aquella vecindad, conduciendo algunos mulos para venderlos en la feria de Prades. Miguel Giralt, joven de quince años, iba adelante montado una de las caballerías, cuyo cabestro se había liado al cuerpo, con bastante imprudencia por cierto, para mayor holgura, y á la vez conducía otra que llevaba atada al cuello de la primera. Habían andado como una hora, y acababan de bajar una pequeña cuesta, cuando de repente y sin motivo conocido se espantaron los animales, y echaron á correr con la mayor velocidad. El joven perdió luego el equilibrio con el vaiven, y cayó quedando colgado del cabestro. Creyendo su compañero que por temeridad no le soltaba, gritábale desde lejos á grandes voces que lo hiciera; mas viendo que iba arrastrando por el suelo, corrió precipitadamente á socorrerlo. Todo fue en vano: ni él, ni otro hombre que acertaba á pasar, pudieron dar alcance á los mulos que cada vez corrían con mas velocidad. Desviados del camino y haciendo como vasto picadero de un terreno erial, lleno de malezas y plantado de algunos árboles, dieron por él muchas vueltas hasta que despues de media hora, rendidas de cansancio ellas mismas, se pararon. El cadáver del infeliz; cuanto imprudente Giralt, presentaba el aspecto más horroroso y lúctimo que puede darse; desnudo, porque sus ropas habían quedado en pequeños girones esparcidas por las malezas, yacia atado del cabestro por el pescuezo,

sin poderse concebir cómo sus brazos no impidieron que la sogá pasára desde al tronco del cuerpo hasta la garganta. La piel y músculos del cráneo habian desaparecido, tenia fracturados casi todos los huesos de aquella parte, las rodillas y codos descarnados enteramente y dislocados, con dos fuertes señales de la impresion de una recia cuerda en el cuerpo y en cuello.

El compañero de Giralt, que no tuvo valor para mirar al cadáver mutilado de este, desató como pudo los muslos y volvió a la ciudad á dar conocimiento a su amo del suceso, el cual desde luego dió parte al alcalde. Formadas las oportunas diligencias sumarias se pasaron al juzgado, y esclarecido el hecho legalmente, y no resultando culpabilidad contra persona alguna, sobreeseyó en ellas el juez en 10 de setiembre siguiente, habiendo el tribunal superior del territorio aprobado su providencia en 24 del mismo mes.

¿Cómo pudo pasar el lazo de la cuerda desde el tronco al cuello estando de por medio los brazos? Aun cuando estos se hubieran dislocado y por lo mismo pasára la cuerda por encima de ellos, debia de haber resbalado y quedar el cadáver suelto, puesto que la cabeza quedaba guarecida entre las dos y por lo tanto el cuello. Nosotros deseáramos saber algo mas sobre tan importante caso. Esas impresiones hechas por una recia cuerda en el cuerpo y en el cuello, ¿en qué puntos de estas partes estaban? La del cuerpo debia estar en los sobacos, pues es muy probable que el lazo se escurriría hacia estos puntos. Luego seria preciso haber consignado si esas impresiones habian sido hechas las dos durante la vida, y alguna, la del cuello, despues de la muerte. Como no se vé la declaracion de los facultativos en el párrafo que hemos tomado del *Español*, nos abstenemos de estender mas estos apuntamientos. De todos modos nos ha hecho mucha impresion el sobreesimiento de esta causa, y hemos creido que debiamos llamar la atencion de nuestros lectores acerca de un problema médico-legal, y no de facil resolucion. Seria muy del caso que la ciencia poseyese todos los datos relativos á este hecho, para sacar su partido en casos análogos.

En virtud de estas consideraciones, nadie mejor que los mismos tribunales comprenderá con cuánta razon nos hemos declarado por la pronta y completa organizacion de un ramo de médicos forenses que los illustre en todos esos casos en que la declaracion de los facultativos es á menudo la base principal de la absolucion o de la pena.

## Ligaduras.

A las viñetas que insertemos en la parte pintoresca de nuestro periódico, acompañará siempre una nota aclaratoria para hacer mas inteligibles los objetos que representen. Correspóndenos hoy, pues, hablar cuatro palabras sobre las ligaduras; y entendemos por tal, la constriccion metódica que, un hilo metálico ó de cualquier sustancia vegetal ó animal, egerce sobre un tejido vivo con objeto de estrangularle.

Las ligaduras se practican con hilos de plomo, pata recocida, cañamo, bramante, seda, tirillas de cuero como queria Ruischio, de piel de gamo como propuso Physich, cuerdas de vihuela, intestenos de gusanos de seda etc. Cuando los hilos son de sustancias vegetales, y se componen de dos ó mas hebras se llaman cordonetes, ni muy finos como los empleaba Jones para producir la rötura de la membrana interna y media de la arteria y que aun usan los ingleses y americanos; ni en forma de tirillas, segun queria Scarpa, para aplastar la arteria.

La ligadura puede aplicarse: 1.º á los vasos solo; 2.º á los otros tejidos; y 3.º á los vasos y á otros tejidos, y de aquí la division de ligadura *inmediata*, *en masa* y *mista* ó *mediata*. Ademas la ligadura puede ser *graduada*, *definitiva*, *permanente*, *provisional*, *de reserva* y *doble*.

**Ligadura inmediata;** las reglas que se dan para la ligadura inmediata solo se refieren á la de las arterias; pues las de las venas, el canal torácico y troncos linfáticos no merecen consideraciones especiales. Las arterias pueden ligarse cuando se encuentran *divididas* como sucede en las amputaciones; y en su *continuidad* como en las aneurismas: en el primer caso es necesario: 1.º *coger* la arteria con el tenáculo si es *pequeña* y con unas pinzas si es de mayor calibre; 2.º *aislada* para no comprender: 1.º nervios, porque producen dolores vivos y aun el tétano, como lo ha observado Larrey; 2.º ni

otras partes blandas porque se afloja, y se reproduce la hemorragia; 3.º *aplicar la ligadura* haciendo dos nudos, de los cuales el segundo esté mas apretado que el primero.

En el segundo caso, es decir cuando se liga la arteria en su continuidad es necesario: 1.º *descubrir la arteria* con el bisturí y la sonda acanalada; 2.º *aislarla* con la aguja de Deschamps, la de Petit, la de Descaul ó con otros instrumentos apropiados, y 3.º *aplicar la ligadura* como en el caso anterior.

**La ligadura en masa** se practica sobre los tumores pediculados, polipos, fistulas recto-cutáneas, etc., y aun Wrabetz la recomendó para las amputaciones; fué conocida de los antiguos, y en nuestros dias la han generalizado MM Levret y Mayol; la piel sana no debe comprenderse en esta ligadura, y se emplean diversos procederes segun que el tumor ó parte ligada se comprenda en uno, dos ó tres asas, atravesándole por su base con una aguja enhebrada.

**La ligadura mediata ó mista** debe posponerse á la *inmediata* excepto en los casos siguientes: 1.º cuando se ha recibido una herida en el campo de batalla ó en despoblado, y no se pueden emplear otros recursos quirúrgicos, como la ligadura que hizo el profesor Santoro de la arteria crural en un individuo que iba á perecer de hemorragia por una herida que habia recibido en el muslo; 2.º cuando el miembro está hinchado, edematoso, dolorido y no puede sufrir la compresion con el torniquete, existiendo al mismo tiempo una hemorragia considerable, como sucedia á la muger, cuya arteria humeral ligó el profesor Petrunti, que tenia el brazo en las circunstancias que hemos indicado, y en cuya ligadura, que fué coronada de buen resultado, se comprendió todas las carnes de la parte interna del brazo; 3.º cuando la arteria está *inflamada* ó *ossificada*; 4.º cuando la arteria se ha retraido mucho hacia dentro de las carnes; 5.º cuando hay mucha sangre extravasada en el tejido celular, y no se distinguen los tejidos; 6.º cuando hemos visto, durante la operacion que un vaso daba sangre en tal punto y despues no le encontramos cuando se vá á ligarle.

**La ligadura graduada** consiste en apretar el hilo un poco todos los dias; la que se empleaba para los vasos ya no está en uso; pero no sucede lo mismo cuando se aplica á ciertas fistulas, polipos y tumores; si la ligadura es metálica, se retuerce el hilo de cuando en cuando; y si es de sustancias vegetales ó animales, se usan los aprieta-nudos de Levret, Desault, Graefe, Roderic, etc.

**La ligadura definitiva** es cuando se aprieta el hilo la primera vez, lo que es necesario para que, sin volver á tocarle, estrangule la parte. Las inmediatas son siempre definitivas.

**La ligadura permanente** consiste en aplicarla un instrumento, que la apriete de continuo y sin necesidad de tocarla: Levret y Pelletan ensayaron varios instrumentos con resortes y muelles especiales, pero no han tenido aceptación.

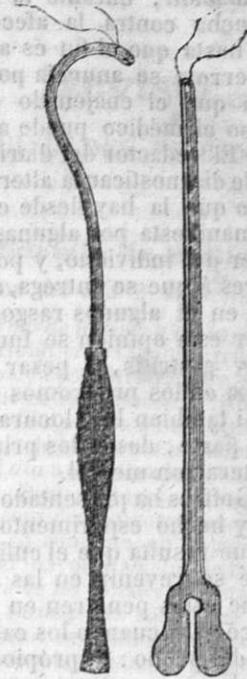


**La ligadura provisional** consiste en quitarla á las 12, 24 ó 50 horas de la operacion, en cuyo tiempo se suponía que ya estaban adheridas las paredes arteriales; para esto se levantaba el apósito y despues de estraído el hilo se reunian los bordes de la herida para que se curasen por primera intencion.

**De reserva:** se aplicaban uno, dos ó tres hilos por encima de la ligadura principal para apretarlos sucesivamente si la primera no bastaba; Dupuytren es el que mas ha contribuido á que se destierre de la práctica un medio tan perjudicial, porque irritando la arteria en muchos puntos, la hace frágil, y contribuye á producir el mismo accidente que se trataba de combatir.

**Ligadura doble:** la practicaban mucho los antiguos, especialmente en los aneurismas; aplicaban

dos hilos uno por encima y otro por debajo del tumor aneurismático, y estirpaban ó abrian este en seguida; pero desde el descubrimiento de la circuncion, se ha ido desterrando de la práctica, aunque Abernethy y Maunoir la han recomendado despues.



**Ligadura de las arterias;** aunque puede aplicarse en muchos puntos del sistema arterial, indicaremos solamente los principales, y son: 1.º el tronco *braquio-cefálico*; 2.º *la carótida primitiva*; 3.º *la lingual*; 4.º *la facial*; 5.º *la temporal*; 6.º *la subclavia*; 7.º *la axilar*; 8.º *la humeral*; 9.º *la radial*; 10.º *la cubital*; 11.º *la aorta abdominal*; 12.º *la iliaca primitiva*; 13.º *la interna*; 14.º *la esterna*; 15.º *la femoral*; 16.º *la poplítea*; 17.º *la tibiales*; y 18.º *la perónea*.

## Revista

DE PERIODICOS ESTRANGEROS.

**Diario de medicina y cirugía práctica,**

DE LUCAS CHAMPONIERE.

Tomo XVI.—octubre—1845.—cuaderno 10.

Mr. Lagrange, cirujano mayor del hospital civil y militar de la ciudad de Saint-Mihiel (Meuse), ha publicado una observacion relativa al muermo, que considera comunicado por infeccion á un coracero. Este individuo estuvo enfermo por espacio de trece meses en una enfermeria donde se habia tratado muchos caballos atacados de dicha dolencia. En este hecho capital se funda Mr. Lagrange para creer comunicado por emanaciones pútridas el muermo al soldado. La redaccion observa que no advirtiéndose nada en la relacion de Mr. Lagrange que de noticia de los antecedentes del soldado, no puede concluirse que la enfermedad se haya comunicado de los caballos al hombre por infeccion, creyendo que seria por contacto del pus, con alguna ligera herida ó una mucosa, á causa del poco cuidado que ponen los militares en su higiene preservativa en tales casos. Con este motivo, recuerda Mr. Champoniere otro caso publicado en el artículo 2566 sobre un aficionado á caballos que se infestó con un pañuelo sonándose ó con los dedos.

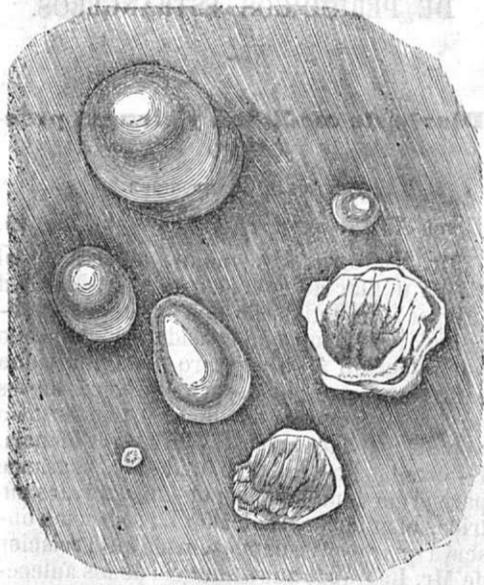
—En la esposicion de los trabajos de la sociedad de ciencias médicas del departamento del Moselo, relativos al año de 1844 hay en-

tre otras memorias la del doctor Renaudin sobre el diagnóstico de las alteraciones mentales: dicho profesor pretende que el médico puede observar el momento en que va el individuo á ser atacado de locura, suponiendo que la enfermedad sufre una especie de incubacion, durante la cual la inteligencia lucha contra la afeccion de la sensibilidad hasta que al fin es aquella vencida. Esta derrota se anuncia por los actos singulares á que el enajenado se entrega, en cuyo caso el médico puede afirmar que hay locura. El redactor del diario se opone á este modo de diagnosticar la alteracion mental, creyendo que la hay desde el momento en que se manifiesta por algunas mudanzas en el carácter del individuo, y por los actos poco regulares á que se entrega, aun cuando se adviertan en él algunos rasgos de razon. Para sostener esta opinion se funda en que así como hay gastritis, á pesar de que se digiera todavia en los prodromos de esta enfermedad, así tambien hay locura aunque se racione en parte, desde los primeros asomos de la alteracion mental.

--El Dr. Goffres ha presentado varias observaciones, y hecho experimentos en caballos; de los que resulta que el enfisema traumático puede sobrevenir en las heridas de pecho sin que estas penetren en los pulmones. Acontece esto cuando los caballos corren heridos del pecho: lo propio puede suceder al hombre.

--El doctor Richer refiere una observacion de una joven española á la que otra introdujo en la oreja un tapon de lienzo que la hizo sufrir por largo tiempo terribles dolores. Estraido el tapon, la enferma curó acto continuo, y se durmió.

--Mr. Devergie ha escrito un artículo interesante sobre el pénfigo, cuyos caracteres son tan palpables que no es posible confundirle con otra enfermedad de la piel. Una serie mas ó menos numerosa de ampollitas á modo de flictenas llenas de serosidad, citrina muy limpida, que pueden presentarse en todas las partes del cuerpo desde el grano de un guisante hasta la vejiga de una cantárida, hé aqui el pénfigo.



Si se pican las flictenas y se levanta la epidermis, el cuerpo mucoso se vé mas inflamado como si se hubiese aplicado un vejigatorio. Los diversos nombres que se le ha dado esplican sus variedades. *Solitario* cuando no hay mas que una ó dos ampollitas; *local* cuando solo afecta una parte; *sucesivo* cuando va avanzando *sostenido*, ó *diutino* si avanza sin abandonar el sitio primitivo; *senil* ó *infantil* segun la edad del individuo. El solitario tiene por sitio á veces el canal intestinal, aunque algunos dermatologistas hayan negado esta observacion de Alibert.

Devergie no señala las causas de esta enfermedad; solo indica como causa esterna el contacto de las manos con ácidos. Asi los tintoreros suelen padecerla á menudo. En tales casos la considera menos grave. Segun el autor, dejada la enfermedad sin exasperacion, recorre sus períodos en ocho dias. Si ataca á los ancianos es gravísima. Esto siempre que se afecta al propio tiempo el canal intestinal. La diarrea en tales casos es serosa.

Devergie rechaza por regla general todo tóxico húmedo, y todo medicamento debilitante para combatir esta enfermedad. Solo en los casos de adultos vigorosos ó de niños robustos recomienda las sanguijuelas al ano en los últimos, y en los primeros la sangría. Hé aqui el método curativo que sigue el autor en la generalidad de casos. Cuando la inflamacion es mucha, cataplasmas de harina de arroz casi frias ó compresas empapadas de agua de sauco. Luego polvorea las vejiguillas con almidon. Si esta tiene fécula de patata no produce tan buenos resultados. En los ancianos se sustituye el agua de sauco con el alcoholado alcanforado. El polvoreo debe hacerse varias veces al dia, y luego envolver las partes afectas con lienzo seco. Solo en los casos en que el almidon empapado de la serosidad forme costras, se prescribe el baño, que dura media horita: al salir del baño otro polvoreo.

El estado del tubo digestivo no debe perderse de vista: si es un niño refrescantes y sanguijuelas al ano; si un adulto vigoroso sangría general al principio. Si un anciano, tónicos ferruginosos, quina; alimento poco, pero succulento. Si hay diarrea ó tendencia á ella, astringentes al interior, lavativas laudanizadas.

#### Diario de medicina del Loara inferior.

Un anciano de 81 años se fracturó ambas piernas el dia 5 de enero de este año. La fractura era conminuta, y las carnes estaban dislaceradas. Sin embargo, aplicados los aparatos correspondientes con todo el cuidado y método posible por los profesores Lafond y Guenier, las heridas fueron curadas por primera intencion. Sesenta dias despues, el anciano volvia ya á servirse de sus piernas.

--En el mismo periódico se encuentra la descripcion de una nueva llave para arrancar los dientes, inventada y ejecutada por un tal Morillion, discipulo del hospital de Nantes. Las ventajas de esta llave consisten en la facilidad de mudar el gancho y hacerle girar del uno al otro lado, sin verse obligado á valerse del tornillo; dispensan ademas al operador de colocar y fijar el gancho en el cuello del diente, con la ayuda del índice y de la mano que no opera. Por último, el señor Morillion ha añadido á esta llave un gancho de una forma particular que permite alcanzar con mucha mas facilidad la última muela, llamada del juicio, que con la llave de Garengoot.

#### Gaceta de los hospitales.

Mr. Lacorbiere ha publicado un caso de un tumor situado en la parte anterior del cuello, del volumen de un meloncito, que tendia á hundirse en el esternon; era sensible á la presion y estaba adherido á los tejidos adyacentes. Databa de mas de un año, y se habia resistido á todas las medicaciones. Solo se esperaba la curacion por medio del instrumento. Consultado Lisfranc, quien no opera sino cuando la medicacion es absolutamente infructuosa, prescribió una aplicacion de sanguijuelas de quince en quince dias en los alrededores del tumor en esta forma: 30, 20, 15, 10, 6, 4: 25, 18, 12, 8, 4, 2. Durante el intervalo fricciones mañana y tarde con la pomada de yoduro de plomo de media

dragma á una, gradualmente, por espacio de cinco á seis minutos. Al anochecer, al acostarse cataplasma emoliente. Dos baños generales tibios, por semana, alternando el simple con el alcalino. Al interior, mañana y tarde una cucharada de la siguiente pocion. Agua destilada 6 onzas, yoduro de potasio una dragma. Este último iba aumentando, en dosis, á proporcion que el enfermo lo toleraba, esto es, si no tenia vómitos, diarrea, inapetencia y cefalalgia. Dicha cucharada se tomaba con un vaso de agua ó tisana de lúpulo. Régimen suave y severo, vida regular, evitar las reacciones morales vivas, y el coito en especial poco tiempo despues de la cólera.

Al cabo de algunos meses curacion completa.

Parece que el Dr. Roth de Guharau ha empleado con buen éxito el acetato de amoniaco líquido en un caso de ascitis que se habia declarado incurable. Afectaba la enfermedad á un individuo de 50 años, y habia sucedido á una dolencia abdominal crónica. Mr. Roth fue empleando el acetato de amoniaco líquido á dosis progresivas, y llegó hasta dos onzas al dia. A los quince dias de esta audaz medicacion sobrevino una secrecion de orina abundantísima, y el enfermo se restableció completamente. El mismo profesor ha conseguido en casos análogos la misma abundancia de secrecion urinaria. Para evitar los vómitos hay que dar el acetato, pasando de pequeñas dosis á mayores.

#### Diario de medicina.

En la revista critica de este periódico se encuentra un hecho bastante curioso. Monsieur Weisse, médico mayor del hospital de niños de San Petersburgo, emplea para combatir la diarrea de los niños cuando procede del destete la carne cruda. Cuando los niños son destetados antes de la primera denticion ó de un modo brusco, reemplazando completamente la lactancia con otros alimentos, á los quince dias por lo comun sobreviene una diarrea fuerte, verdosa, muy líquida que suele matar á los niños. En estos casos cree el Sr. Weisse que la carne cruda machacada y dada á cucharaditas, ó en bolitas, segun la resistencia del niño produce maravillosos efectos. Es muy dudoso que los estómagos de los niños españoles se acomoden á esta dietética cosaca.

El doctor Bosdes ha publicado en dicho periódico cuatro observaciones de buenos resultados obtenidos por medio de la acupuntura en casos de dolores reumáticos y neuralgias. Si se multiplicasen los hechos de esta especie, el descrédito en que ha caido este medio terapéutico tal vez sufriria una reaccion.

#### Diario de farmacia y de química.

El farmacéutico Edmond Pesier de Valencinnes ha propuesto un método para ensayar las potasas, fundado en el aumento de densidad que el sulfato de sosa ocasiona en una solucion saturada de sulfato de potasa puro, y el modo de apreciacion descansa en el empleo de un aremetro particular, al cual dá el nombre de *natrometro*. Este principio se deduce de los hechos siguientes:

1.º Una solucion saturada de sulfato neutro de potasa posee una densidad siempre constante cuando se obtiene á la misma temperatura. 2.º El sulfato de sosa aumenta progresivamente con la cantidad, la densidad de dicha solucion. Este aumento es tanto mas sencillo, en tanto que la solubilidad del sulfato de potasa crece mucho cuando las dos sales estan en presencia. Los resultados son los mismos, si en vez de tomarlos todos formados, se producen por medio de la descomposicion de los carbonatos ó de los cloruros con la ayuda del ácido sulfúrico Mr. Dinocourt, que vive en el malecon Saint-michel, número 9, fabrica el natrometro de Mr. Pesier. Con este instrumento puede conocerse la cantidad de alcalí que contiene la legía de un modo muy exacto.

Mr. Grassi ha escrito un artículo sobre el calor animal, donde poco añade á lo sabido. He aquí su conclusion. Sin admitir en los animales un poder calorífico especial, opino que la respiracion no es el único manantial del calor de los animales.

Una epidemia notable ha invadido las patatas en Inglaterra, Francia y Alemania. Mr. Payen ha publicado sus observaciones en el *Diario de farmacia y química*, de las cuales se deduce que una especie de hongos parásitos y microscópicos, que se ha desarrollado en las patatas son la causa de la destruccion de este útilísimo tubérculo. Segun esta opinion, las patatas así alteradas serian venenosas. Mr. Payen supone que quitando la parte superficial de la patata puede utilizarse todavía, pero haciendo antes un ensayo. La opinion de Mr. Payen no está admitida por la generalidad de agrónomos y químicos. Philipar, Bouchardat y Decerz piensan que la causa es meteorológica, y que la enfermedad es una gangrena vegetal. El reblandecimiento, desorganizacion y reduccion á pulpo ó putrilago negrozco y fétido á que vienen á parar las patatas afectas de esta enfermedad así lo persuaden. Las excesivas lluvias de estos últimos tiempos habrán dado margen á ella.

Háanse ensayado en Inglaterra los efectos terapéuticos de la *cabacinha*, fruto de una planta del género *Lufa* del Brasil, que se parece mucho al cohombro salvaje. El Dr. Scott Alisson ha visto que obra como purgante drástico, y enérgico vomitivo. Las constipaciones mas rebeldes no han podido resistir á su accion.

Mr. Philipps prepara un óxido de hierro negro que se disuelve sin descomponerse en los ácidos, y se conserva en ellos sin alterarse. Su proceder consiste en echar en pequeñas pociones un poco menos de un equivalente de clorato de potasa, ó sea 122 en la disolucion hirviendo de carbonato de sosa y sulfato de protóxido de hierro.

Segun numerosos experimentos hechos por Monsieur Smith en perros, la siguiente mezcla es un excelente antidoto del ácido prúsico. Siete partes de sulfato de protóxido de hierro, cuatro partes de estas se trasforman en persulfato. Se añade para cada parte de estas, de 3 á 4 partes de carbonato de sosa, y se pone el medicamento en un frasco donde se conserva perfectamente. Habiendo dado 30 gotas de ácido prúsico anidro á un perro, y al cabo de un minuto el contraveneno, el perro sobrevivió.

Mr. Thompson ha preparado yoduros de quinina y sinconina, creyendo ser útiles para impedir con la accion de la sal los efectos destructivos del yodo. La preparacion se hace mezclando un equivalente de cada sustancia, y triturándolas perfectamente para hacer hervir luego el agua en que se echa poco á poco hasta que haya 30 gotas de agua por grano de yoduro.

Mr. Kagser ha obtenido la resina de jalapa directamente de la *ipomoea Schiedeana*, tratando la planta con el alcohol á 80.º Esta resina no es soluble en los ácidos, y lo es en las soluciones alcalinas y en el agua. Al cabo de algunos meses cristaliza en aguas prismáticas.

Mr. Martins puso en fermentacion el residuo insoluble del opio con levadura y azúcar, y obtuvo un licor que, filtrado, evaporado y sometido de nuevo á estas manipulaciones, suministró un extracto muy tóxico, con el cual mató á un perro de mediana estatura.

En el mercado de Londres se ha puesto hace algun tiempo en venta una nueva especie de opio. Pasaba por opio de Constantinopla. Mr. Morson le ha examinado, y le ha encontrado muy pobre en morfina, pero muy abundante en una materia cerosa, elástica, formada de cera y de una sustancia análoga á la goma elástica. Segun el mismo profesor parece que este opio procede de las cabezas de adormideras comprimidas, ó de la mezcla del jugo obtenida así con el que dá la incision.

Al fin van á tocar su término las contiendas de los doctores Boyle y Pereira acerca del origen de la goma Kiu. Parece que Boyle ha descubierto de un modo auténtico que dicha goma-resina procede de la exudacion del *pteroctopus marsupium*.

Habiendo equivocado un farmacéutico los rótulos de varios botes medicinales, una joven tomó al interior un medicamento que estaba destinado á curar

unos sabañones. Era ácido prúsico. Apenas lo hubo tomado, se levantó, corrió unos veinte pasos haciendo esfuerzos para respirar, y al fin cayó inmóvil. Tardó en morir veinte minutos. Esto acaba de hacer mas recomendable el antidoto de Mr. Smith.

El último número que hemos recibido de los archivos **generales de medicina** contiene los artículos siguientes: nuevas investigaciones sobre los ruidos de las arterias con aplicacion al estudio de varias enfermedades, por *J. H. S. Beau*. Curacion de una flebitis sobrevenida despues de una sangría, y que ha presentado todos los síntomas de la infeccion purulenta, por *A. Vidal de Cassis*. Estudios clínicos sobre las enfermedades venéreas, por *M. M. Devasse y Deville*. Necrosis de los huesos maxilares causada por los vapores fosfóricos. Una memoria de *Lesauvage* sobre los tumores albuminosos y gelatinosos. Noticia de una sonda destinada á la alimentacion de los enagenados, por *Leuret*. Se encuentran otras varias observaciones notables de patologia y terapéutica, de higiene pública y de medicina legal; de todo lo que iremos dando á nuestros lectores conocimientos mas estensos en nuestras apariciones sucesivas.

## Revista

### DE PERIODICOS NACIONALES.

#### Gaceta médica.

En un artículo editorial sobre el nuevo arreglo de la facultad de medicina se declara en su favor por parecerle conforme con unas bases que en artículos anteriores espuso, y aboga por el sistema de oposiciones para la obtencion de las cátedras, pero quisiera que se llevasen á efecto del modo siguiente:

1.º Determinando ejercicios de suficiencia general para el ingreso en la clase de regentes. 2.º Pruebas de *superioridad especial* en la asignatura correspondiente para obtener una cátedra, y demostracion de *eminencia comparativa* segun las publicaciones de trabajos originales para el ascenso en categoría.

El doctor en medicina y cirugía D. Antonio Romero y Linares ha publicado una observacion sobre calenturas linfoideas, tratada por los medios sabidos, y que nada nuevo han presentado.

En otro artículo se dispone la redaccion de la *Gaceta médica* contestar al discurso del señor Hysern sobre la homeopatía, reduciéndole á ciertas proposiciones que, en su concepto, reasumen dicho discurso.

El señor D. Mateo Seoane ha sido nombrado vocal del Consejo de Instruccion pública. La *Gaceta médica* propone para candidatos del mismo á los señores D. Pedro María Rubio, D. Ignacio Ortega y D. Juan Francisco Sanchez.

#### Español.

Dícese que varios acreditados y celosos profesores de medicina de esta capital, atraídos por la fama que han logrado adquirirse en diversas ciudades de España, y aun en algunos efculos de la corte, el célebre craneoscopio, frenólogo y magnetizador el señor Cubí, se proponen nombrar una comision de individuos de los mas inteligentes y experimentados en la facultad, para que oyendo las esplicaciones de este profesor, emitan luego con conocimiento de causa un razonado informe acerca de la importancia y verdadero mérito científico que puedan tener esos maravillosos y sorprendentes descubrimientos fisiológicos.

El señor Furquet, acreditado profesor de medicina en esta corte, y uno de los individuos que con mayor celo trabajan en el gabinete anatómico de San Carlos, entre varios otros objetos con que ha enriquecido el establecimiento, sabemos que ha reunido una coleccion bastante numerosa de cabezas de personas célebres, prévio el permiso de la autoridad, las cuales disecadas se hallan en el gabinete, á disposicion de los profesores que gusten acudir á estudiarlas. La mayor parte de estas cabezas son de hombres ejecutados por la justicia, y á quienes la fama ha atribuido, con mas ó menos fundamento, hechos raros y notables. Sabemos los sugetos de

quienes son muchas de estas cabezas, pero omitimos sus nombres por no causar este nuevo dolor á sus desgraciadas familias. El fin del señor Furquet, al reunir esta coleccion, es el que los profesores y aficionados á los famosos sistemas craneoscópico y frenológico puedan estudiar en estos objetos, y depurar la verdad de esos prodigios que se atribuyen á dicho sistema.

## Revista

### DE SOCIEDADES ESTRANGERAS.

#### Academia de Medicina.

##### Sesion del dia 2 de setiembre.

*Antagonismo de la tisis y de la fiebre intermitente.*—Mr. Gaultier de Claubry, refiriéndose á una memoria enviada por Mr. Lefevre (de Rochefort), manifiesta que en esta ciudad la tisis es tan comun y mortifera como en cualquiera otra parte, á pesar de la presencia de las fiebres intermitentes.

*Sesion del dia 9 de setiembre.*—Emphisema pulmonal.—Mr. Piedagnel leyó una memoria sobre el emphisema considerado como causa de muerte repentina; en su concepto no hay dilatacion de las vesículas, y el mayor diámetro de las células se debe á la rotura de las paredes de estas cavidades en términos de formar una sola. Cree que la muerte puede sobrevenir repentinamente por pasar el aire al sistema arterial, y se funda para ello en que este líquido se ha encontrado en el cerebro y otras varias partes del cuerpo.

*Sesion del 16 de setiembre.*—Miasmas pantanosos.—Mr. Bicheteau dá razon de un trabajo del doctor Lavielle relativo á la causa de las fiebres intermitentes. El autor atribuye mas particularmente estas afecciones al frio húmedo, y niega la existencia de los miasmas pantanosos. Despues siguió una larga discusion, en la que la mayor parte de los oradores se decidieron por la existencia de dichos miasmas, estando en su apoyo las lagunas pontinas. En cuyas inmediaciones no cesan las intermitentes hasta que se secan estas lagunas, y en la multitud de tercianarios que hay en el hospital de Tours, el cual está construido sobre el canal que une el Cher al Loire. Mr. Gerardin dice que segun un médico de Roma las fiebres intermitentes son endémicas en las lagunas pontinas, porque los habitantes se esponen al aire frio de la tarde y de la noche. Mr. Londe hace observar que con esta causa es muy difícil esplicar el periodo de incubacion de las intermitentes. Mr. Rochoux, admitiendo la existencia de los efluvios pantanosos, cree poder esplicar su influencia por la absorcion pulmonal muy considerable á causa de su gran superficie.

*Sesion del 23 de setiembre.*—Continúa la discusion anterior; y terminada, Mr. Huguier manifestó un feto de siete meses, en quien era difícil distinguir el sexo, pues presentaba una parte en forma de pene que podia ser tambien un clítoris muy desenvuelto, un orificio que hacia dudar si era la uratra ó la abertura de la vagina, y dos bolsas vacías que tanto podian pasar por escroto como por los labios de la vulva. La autopsia aclaró la cuestion, pues se halló un útero.

Mr. Huguier presentó ademas el diseño de una vagina doble terminada en un útero tambien doble. La muger que presenta esta anomalia ha sido fecundada, pero en un solo útero; y despues del parto se ha observado la singularidad de que solo el pecho del lado en que fue fecundada sufrió los cambios que son consiguientes; el otro no tuvo alteracion alguna.

*Sesion del 30 de setiembre.*—Es el disertante Mr. Bégin, y se ocupa con varios señores académicos en probar que en muchas ocasiones las llamadas luxaciones de la muñeca no son otra cosa que fracturas de la estremidad inferior del radio.

Despues Mr. Jules Roux leyó una memoria sobre las hyarthrosis enarthrodiales: hace ver las distensiones que llega á producir el líquido derramado dentro y fuera de la articulacion, y prueba que la enfermedad puede atacar aisladamente las espansiones extra articulares de las sinoviales; que los músculos pueden alterarse, y elogia el uso de las inyecciones de yodo.

*Academia real de ciencias.*—*Sesion del dia 8 de setiembre.*—Nervios de las membranas serosas.—Mr. Bourgety terminó la lectura empezada en la sesion anterior de una memoria sobre los nervios

de las membranas serosas en general, y en particular del peritoneo en el hombre. El autor prueba que las membranas serosas son el tejido más nervioso de la economía; y que sus nervios de  $\frac{1}{10}$  a  $\frac{1}{50}$  de milímetro de diámetro están anastomosados, dejando entre sí unos espacios poliédricos y regulares de  $\frac{1}{5}$  a  $\frac{1}{10}$  de milímetro: estos nerviecillos están envueltos por tejido ligamentoso, formando la trama de la membrana, y dándole su color y consistencia. El origen de estos nervios es indistintamente ganglionar ó cerebro-espinal, y provienen de los de la pared sobre que se halla la serosa. Estas membranas reciben filetes de todo nervio que está en contacto con ellas, ó en sus inmediaciones, cualquiera que sea su origen y su destino. Las terminaciones de los nervios se distribuyen con indiferencia en diversas partes, de modo que un mismo nervio está formado de filetes destinados á funciones diversas. Los nervios de origen cerebro-espinal pasan á las membranas serosas en filetes terminales simples, y se insinúan en ellas uno á uno, ó bien en manojos que se anastomosan entre sí y con los anteriores: estos nervios son más blandos y más grisáceos que los de origen ganglionar; pero una vez introducidos en la serosa se igualan las propiedades de unos y otros. Los de origen ganglionar tienen tres maneras de terminarse: unos que pertenecen á los grandes repliegues de las membranas serosas son los más fuertes y forman un tejido muy sólido como las hojas mesentéricas: otros son propios de las hojas viserales, y son ténues, anastomosados en un solo plano con mallas romboidales: los últimos son grises, y sin envoltorio fibroso elástico, y solo se hallan en la dura madre y la aragnoides. Después se ocupa el autor en probar la existencia y el origen de los nervios del peritoneo, y dice que se pueden ver con el microscopio en piezas maceradas con agua acidulada mediante  $\frac{1}{100}$  ó  $\frac{1}{200}$  de ácido azoico.

**Electricidad animal.**—Mr. Matteucci comunica los nuevos experimentos que ha hecho sobre la turpido; y resulta que el órgano eléctrico de los pescados que gozan de tal propiedad es semejante á una pila con sus dos polos, siendo indispensable para que el fenómeno se produzca la excitación del nervio propio de dicho órgano, y la integridad química de la sustancia albúgena que contiene. El autor deduce de sus observaciones una relación íntima entre la electricidad y la fuerza nerviosa, puesto que hay casos en que la primera se determina por corrientes de la segunda.

**Sesion del 15 de setiembre.**—MM. Millon y Laveran manifiestan que continúan sus investigaciones sobre la absorción de los medicamentos y su eliminación por la orina; y refiriéndose al tartaro estibiado dicen que, después de haberle administrado á dosis ordinarias, le han hallado en la orina, tardando á veces mucho en salir, y que no es raro notar intermisiones; así que después de haberse presentado una porción del metal pasan unos cuantos días, y vuelve á aparecer otra. Esta intermitencia en su eliminación es tanto más prolongada, cuanto más distancia hay entre las épocas de administración. Los autores dicen que no han podido determinar el tiempo, durante el cual se fija en los órganos, y solo citan un caso en que habiendo muerto el enfermo 24 horas después de la administración del medicamento, el análisis químico descubrió en el hígado el antimonio metálico.

**Sesion del 29 de setiembre.**—Memoria de Monsieur Dumas sobre la composición de la leche de los carnívoros. Este académico establece que la leche de perras puede contener azúcar de leche idéntica á la de los herbívoros, aunque en menor proporción; que la presencia del azúcar parece guardar relación con el pan que se dá al animal, y que el análisis químico no ha podido descubrirla cuando solo comen carne. Añade de que á pesar de la idéntica composición de la parte caseosa de todas las leches, la de los carnívoros se coagula con solo el calor, la de los herbívoros necesita además del concurso de un ácido, y la de muger exige que á todo esto se añada una buena cantidad de alcohol.

## Revista

DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS NACIONALES.

### Universidad literaria.

El día 1.º de los corrientes se inauguró de un modo solemne y extraordinario la universidad literaria de la corte. El suntuoso salón del Noviciado presentaba un espectáculo imponente. Los doctores de todas las facultades, distinguiéndose por los colores respectivos de las borlas y mucetas, entremazadas con los uniformes y trages serios, daban al concurso, que ocupaba la parte más elevada del salón, un aspecto animadísimo. Una música numerosa con escogidas sonatas acababa de dar más realce á la función: el público era también escogido, y contra la costumbre muchas bellas ocupaban en él un lugar preferido. Los señores ministros de la Guerra, Gobernación, Estado y Gracia y Justicia asistieron también; el señor gefe político presidió el acto.

El señor D. Lorenzo Arrazola, decano de jurisprudencia, pronunció un discurso proporcionado, en el cual se produjo como suele este orador. Estuvo feliz en más de un pasaje, el público le demostró el efecto que en los ánimos hicieron algunos períodos de verdadero movimiento oratorio, y al concluir recibió aplausos. Con algo más de ciencia y de plan en el discurso y con un tono más propio de la función, el efecto hubiera sido completo.

Concluido el acto, los convidados pasaron al ambigú que estaba bastante bien servido.

### Instituto Español.

El día 30 del próximo octubre celebró esta sociedad su sesión inaugural en el nuevo edificio, calle de las Urosas, donde además del teatro habrá todos los locales necesarios para las cátedras; presidió el acto el señor gefe político, teniendo á su derecha al señor arzobispo electo de Toledo, y á su izquierda al señor marqués de Sauli, presidente de la sociedad. Leida la parte histórica y administrativa de la misma, el profesor de filosofía señor Riesco Legrand, leyó el discurso inaugural, que fue escuchado atentamente.

### Ateneo de Madrid.

Esta distinguida sociedad ha anunciado la apertura de sus cátedras para el 7 de los corrientes. El señor D. Antonio Alcalá Galiano pronunciará el discurso inaugural.

Desde el mismo día empezarán las asignaturas siguientes:

Lunes, de seis á siete de la noche, D. Mariano Nicolás Pérez, mitología comparada con la historia.

Id. de siete á ocho, D. Pedro Mata, medicina legal.

Martes y viernes, de seis á siete, D. Juan Mieg, zoología.

Id. de siete á ocho, D. Francisco Fabre, geografía.

Id. de ocho á nueve, D. Facundo Goñi, derecho internacional.

Miércoles de siete á ocho, D. José María Nieva, química aplicada á la agricultura.

Jueves, de seis á siete, D. Mariano Nicolás Pérez, francés.

Id. de ocho á nueve, D. Pedro Mata, mnemotécnica ó arte de ayudar la memoria.

Viernes de siete á ocho, D. Serafin Estevanez Calderon, árabe.

Sábado, de siete á ocho, D. Bartolomé Obrador, fisiología de las pasiones.

Id. de ocho á nueve, D. José María Manresa Sanchez, historia comparada de la civilización antigua y moderna.

**ADVERTENCIAS.** Las personas que deseen matricularse y recoger papeleta de entrada, acudiran á la secretaría de esta corporación desde el 2 al 7 del

actual, y hora desde once de la mañana hasta las tres de la tarde.

No se incluirán en las matrículas los menores de quince años.

La entrada para todas las cátedras y para obtener papeleta, será por la calle de la Cruz.

Parece que el día 15 de los corrientes la sociedad de Socorros mútuos de alumnos médico-cirujanos de esta corte celebrará su sesión inaugural en la sala de actos de la Facultad de medicina ó sea Colegio de San Carlos. Su director D. Pedro Mata leerá el discurso alusivo á la función.

## Variedades.

Desde el próximo enero saldrá en Francia un anuario bajo la protección del gobierno, que tiene por objeto manifestar el origen de todas las sociedades científicas y literarias, sus recursos, su objeto, sus reglamentos, etc, etc.

La apertura de la 13.ª sesión del congreso científico de Francia, tuvo lugar en el Palacio Arzobispal de Reims, el 8 de setiembre último. Mas de 600 miembros, entre nacionales y extranjeros, asistieron á la apertura; el Arzobispo fué nombrado Presidente, y vice presidentes MM. Merode, ministro de estado de Bélgica; Balli, antiguo presidente de la Academia real de Medicina; Caumont, miembro del consejo general de agricultura; Brimont, diputado de Reims.

El alcanfor, por su combustibilidad, es la sustancia más á propósito para aplicar las mocsas. Mr. Chassignac le ha empleado varias veces con buenos resultados.

## ADVERTENCIAS.

No permitiéndonos la abundancia de materiales la inserción íntegra de los actos oficiales relativos á la medicina, de que estos días sale llena la *Gaceta*, hemos creído que será corresponder mejor á la confianza y favor que nos vá dispensando el público, dar por entero ó á grandes trozos tanto el nuevo plan de estudios como el reglamento y circulares en los números de suplemento que vamos á publicar dentro de poco, á fin de que nuestros suscritores tengan á mano cuanto puedan necesitar en su carrera.

De las cuatro viñetas que insertamos hoy, tres pertenecen á las *ligaduras* y una al *pénfigo*. Una de las que corresponden á las primeras representa la ligadura de la carótida (5), la lingual (4), la facial (3), la occipital (2), la temporal (1), la suclavia (6) y la axilar (7). En otro número, y cuando demos una viñeta para cada ligadura, espondremos los pormenores especiales de todas ellas.

La otra viñeta representa dos instrumentos, una sonda acanalada con *topa* y con un agujerito cerca de su extremo, y atravesado por un hilo, que es el que ha de comprender en el asa que forme á la arteria; la otra es una aguja encorbada con su agujerito é hilo correspondiente.

MADRID-1843-IMPRESA DE SUAREZ,

calle de Relatores, n. 17.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** No se admiten suscripciones por menos de un año, pero el pago podrá hacerse todos los meses á razon de 6 rs. en Madrid, y por triaño entero, pagarán en Madrid 66 rs., y en provincia 78.—El año de suscripción empezará en octubre y terminará en setiembre del año inmediato; pero se admitirán suscripciones en cualquiera mes y día, bajo la condición de satisfacer en el acto, además del mes corriente, el valor correspondiente á los meses trascurridos de aquel año, como si la suscripción se hubiese hecho en 1.º de octubre. Esta última clase de suscritores no recibirá los números del periódico anteriores á la fecha de la suscripción, sino en el caso de tenerlos sobrantes la Empresa.—El suscriptor que dejase de pagar un mes, sobre no recibir el periódico, no entrará en suerte para los próximos.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** MADRID.—En la *Dirección del periódico*, calle de Relatores, n. 26, cuarto principal de la izquierda.—*Portería de la Facultad de medicina* (antes Colegio de San Carlos).—*Monier*, Carrera de San Gerónimo.—*Portería de la Facultad de Farmacia*.—*Establecimiento farmacéutico de Gar-Santiago*, *Portería de la Universidad*.—En las librerías principales y administraciones de Correos.—En cualquier punto de la Península que se desee el periódico, se recibirá á domicilio, remitiendo á favor del director, franca de porte, una libranza contra Correos por el valor de un trimestre, semestre ó de la suscripción de un año, según lo arriba espuesto.—No se admiten cartas no franqueadas.